

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOTRUST S.A., CELEBRADA EL DÍA 11 DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de julio del dos mil diecinueve, a las 17h30, en el local de la compañía ubicado en la ciudadela Puerto Azul, Mz. E 15, solar 2, Edificio Parlament Apart; se reúnen los accionistas de la compañía **TECNOTRUST S.A**: El ingeniero **1) GERMÁN GRACILIANO GALLEGOS CHACÓN** propietario de setecientas noventa y dos acciones, de un valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor **2) JOSÉ ALEJANDRO SOTOMAYOR PAREDES** propietario de OCHO acciones, de un valor de UN dólar de los Estados Unidos de América, asisten a la presente Junta en calidad de invitados la señorita María del Rosario Gallegos Sotomayor, y el economista Rafael Jairala Acevedo; Las acciones referidas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía encontrándose presente el cien por ciento del capital presente los accionistas deciden en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta el ingeniero Freddy Cires Morán y como Secretario el Gerente General de la compañía el ingeniero Germán Gallego. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y por encontrándose completo el quórum reglamentario se declara instalada legalmente la Junta y abierta las liberaciones para tratar los siguientes puntos del orden del día que son:

- 1) Nombramiento del Comisario
 - 2) Conocimiento y resolución del Informe del Comisario;
 - 3) Conocimiento y resolución del informe de labores del Gerente General;
 - 4) Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio del año 2.018;
 - 5) Resolución acerca del destino de los beneficios sociales;
 - 6) Aceptación de la renuncia y designación del nuevo Presidente de la compañía;
1. El ingeniero Germán Gallegos, indica que se procede a resolver el primer orden del día, por la tanto se postula al economista Rafael Jairala Acevedo, para que ejerza el cargo de Comisario en el presente ejercicio económico, lo cual es tratado por los accionistas presentes y aceptan la moción, dada a la experiencia del economista Rafael Jairala para que desempeñe el cargo de comisario de la compañía **TECNOTRUST S.A.**
 2. Se procede de inmediato al desarrollo del segundo punto del orden del día, que es conocer el informe del Comisario sobre el Balance y la cuenta de

pérdidas y ganancias resolviendo la sala: Aprobar el informe del Comisario sobre el Balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio del año 2018;

3. En este punto el ingeniero Germán Gallegos, expone e indica que ha procedido a leer y tomar conocimiento del informe de Gerencia, en el que se explica pormenorizadamente toda la actividad comercial de la empresa durante el ejercicio del año 2.018. Una vez terminada su intervención la sala resuelve: Aprobar el informe de la Gerencia General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2.018.

4. El ingeniero Germán Gallegos, presenta ante la Junta de Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias de la compañía, indicando que el mismo fue puesto a la disposición de los accionistas 15 días antes a la celebración de esta Junta, una vez conocidos y revisados los documentos mencionados, la Sala resuelve: "Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2018".

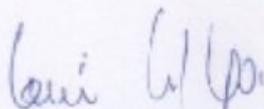
5. Finalmente interviene el ingeniero Germán Gallegos y mociona que los beneficios sociales sean repartidos entre los accionistas de la compañía los beneficios sociales, por lo que, la Junta resuelve: "Repartir los beneficios sociales a los accionistas de la compañía a prorrata de su participación accionarial en la misma."

6. En este punto, interviene nuevamente el ingeniero Germán Gallegos, pone en conocimiento de la sala que por la Secretaria se ha recibido la renuncia presentada por el Ing. Freddy Cires Moran, quien desempeñaba el cargo de Presidente, la renuncia consta con fecha 15 de mayo de 2019 y los motivos que constan en ella, es que va a desempeñar un cargo público, de inmediato se procede a aceptar la renuncia, y a su vez se mociona el nombre de la señorita María del Rosario Gallegos Sotomayor, para que a partir de la presente fecha asuma el cargo de Presidente de la compañía, por un periodo de cinco años y cumpla con todo lo dispuesto en el estatuto vigente de la compañía **TECNOTRUST S.A.**, una vez escucha la moción la sala resuelve designar a la señorita María del Rosario Gallegos Sotomayor, como la presidente de la compañía, en reemplazo del ingeniero Freddy Cires Morán.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, la elaboración del nombramiento de la nueva Presidente. Posteriormente, es reinstalada, con la presencia de los mismos asistentes anotados al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna y suscrita por todos

los asistentes, dejándose constancia que en el expediente de esta Junta quedan archivados todos los documentos que en ella se conoció. Con lo cual, siendo las 18h00, el Presidente declara concluida la sesión, agradeciendo a los asistentes por su asistencia, y para constancia firman los comparecientes. f) Freddy Cires Mocrán, Presidente de Compañía; f) José Alejandro Sotomayor Paredes - accionista; f) Germán Gallegos Chacón - Accionista - Gerente General.

Guayaquil, 31 de mayo de 2019,



ING. GERMÁN GALLEGOS CHACÓN
Secretario de la Junta General